



## GARANTÍAS CUBIERTAS

- ✓ IMPAGO DE ALQUILERES.
- ✓ ACTOS VANDÁLICOS AL CONTINENTE.
- ✓ ASISTENCIA JURÍDICA TELEFÓNICA.
- ✓ DEFENSA Y RECLAMACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.
- ✓ DEFENSA DE DERECHOS POR OTROS SEGUROS.
- ✓ DEFENSA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL.
- ✓ RECLAMACIÓN DE DAÑOS DE ORIGEN EXTRA CONTRACTUAL.
- ✓ RECLAMACIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.

## LÍMITES ASEGURADOS

- ✓ PARA LAS GARANTÍAS DE DEFENSA Y DE RECLAMACIÓN: 3.000 €.
- ✓ PARA LA GARANTÍA DE IMPAGO DE ALQUILERES: 12 RENTAS MENSUALES DE ALQUILER.
- ✓ PARA LA GARANTÍA DE ACTOS VANDÁLICOS AL CONTINENTE: 3.000 €.

## FRANQUICIA

- ✓ PARA LA GARANTÍA DE IMPAGO DE ALQUILERES: 1 MES.
- ✓ PARA LA GARANTÍA DE ACTOS VANDÁLICOS AL CONTINENTE: 300 €.

## PLAZOS DE CARENCIA

- ✓ PARA LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES NO EXISTE NINGÚN PLAZO DE CARENCIA.

## MÍNIMO LITIGIOSO

- ✓ PARA LA GARANTÍA DE DEFENSA Y RECLAMACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO EXISTE UN MÍNIMO LITIGIOSO DE 300 €.

## PRIMA TOTAL ANUAL

- ✓ PRIMA TOTAL ANUAL POR VIVIENDA: 4,00 % (\*) DE LA RENTA ANUAL.  
(\*) EN ÉSTE % YA VAN INCLUIDOS LOS CORRESPONDIENTES IMPUESTOS.
- ✓ EJEMPLOS DE PRIMA TOTAL ANUAL:
  - PARA UNA RENTA MENSUAL DE ALQUILER DE 200 €: 60 €.
  - PARA UNA RENTA MENSUAL DE ALQUILER DE 350 €: 105 €.
  - PARA UNA RENTA MENSUAL DE ALQUILER DE 500 €: 150 €.

## DATOS DE CONTACTO

DEPSA S.A. - Persona de contacto: Nieves Bretcha  
C/Paseo de Gracia, 2- 4 planta 08007 Barcelona Telf. 933 014 300 Fax. 933 020 487 [nbretcha@depsa.es](mailto:nbretcha@depsa.es)